

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL MODELO 169 PARA EL ABONO DE PRECIOS PÚBLICOS POR SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

1. CUMPLIMENTACIÓN DEL FORMULARIO DEL MODELO 169

El modelo 169 se genera tras la cumplimentación del formulario correspondiente que se encuentra a través del enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo169/169.jsp>

La pantalla de cumplimentación del formulario es:



[Limpiar Formulario](#)

[VALIDAR](#)

Obligado

Representante

Liquidación

[Ayuda del modelo](#) [Contacto](#)



Aviso:

CARTA DE PAGO ÚNICA

Desde las 21:00 del día 20 de febrero de 2024, las autoliquidaciones que lleven aparejada la obligación de realizar un pago irán acompañadas de una carta de pago (modelo 909) que sustituirá a los ejemplares de cartas de pago que anteriormente se incluían junto al ejemplar para la presentación. Con este modelo de carta de pago (modelo 909) se deberá realizar el pago tanto en las entidades colaboradoras en la gestión recaudatoria de la Junta de Andalucía como a través de la Plataforma de Pago y Presentación.

Si opta por pagar en una oficina de una entidad colaboradora el único formulario que debe presentar es el modelo 909, de carta de pago. La entidad no validará el documento origen del pago realizado.

[Nota informativa](#)

PERSONA OBLIGADA AL PAGO

Sin identificar

DNI / NIE / NIF

Apellido 1

Apellido 2

Nombre

Sexo

Razón Social

A los efectos de notificación

Obligado Notificación electrónica

Domicilio Fiscal

Otro Domicilio

Tipo de vía

Nombre vía

Tipo de Numeración

Número/Km

Calif. Núm.

Bloque

Portal

Escalera

Pta./Piso

Pta./Letra

Complemento Domicilio

Provincia

Municipio

Localidad

Código Postal

Teléfono

Correo electrónico

LIQUIDACIÓN

Fecha de devengo

Código Territorial

Denominación

Concepto de pago

Denominación

REPRESENTANTE

DNI / NIE / NIF

Apellido 1

Apellido 2

Nombre

Sexo

Razón Social

Tipo de vía

Nombre vía

Tipo de Numeración

Número/Km

Calif. Núm.

Bloque

Portal

Escalera

Pta./Piso

Pta./Letra

Complemento Domicilio

Provincia

Municipio

Localidad

Código Postal

Teléfono

Cláusula de Protección Datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento general de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General de Hacienda de la Junta de Andalucía, cuya dirección es Calle Juan Antonio de Vizarón s/n 6ª planta 41071 (Sevilla).

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.chie@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la prestación de bienes y servicios públicos y otros en régimen de derecho privado, así como para el cumplimiento de obligaciones fiscales propias de la Comunidad Autónoma, cuya base jurídica es la Ley 8/1980, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos; la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, así como los Códigos Civil y de Comercio. Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

d) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivadas de obligación legal. En particular, se contempla la cesión de datos a la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

La información adicional detallada, así como el formulario para reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>



Para su cumplimentación deberá tenerse en cuenta que el formulario tiene **3 bloques**:

BLOQUE 1: PERSONA OBLIGADA AL PAGO. Se cumplimentará con los datos identificativos de la persona obligada al pago (datos del alumno/a)

PERSONA OBLIGADA AL PAGO

Sin identificar

DNI / NIE / NIF

Apellido 1 Apellido 2 Nombre Sexo

Razón Social

A los efectos de notificación

Obligado Notificación electrónica Domicilio Fiscal Otro Domicilio

Tipo de vía Nombre vía

Tipo de Numeración Número/Km Calif. Núm. Bloque Portal Escalera Pta./Piso Pta./Letra

Complemento Domicilio

Provincia Municipio

Localidad Código Postal Teléfono

Correo electrónico

BLOQUE 1

BLOQUE 2: LIQUIDACIÓN. Se cumplimentará con la fecha, código del centro y concepto de pago.

LIQUIDACIÓN

Fecha de devengo

dd/mm/aaaa

Código Territorial

Concepto de pago

Denominación

Denominación

BLOQUE 2

Para cumplimentar los datos de este bloque del formulario, se tendrá en cuenta:

CAMPO	INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTARLO
1.- Fecha de devengo:	Se cumplimentará con la fecha de pago .
2.- Código territorial:	Se escribirá: ED1411 En "Denominación" aparecerá: C.P.M. MAESTRO CHICANO MUÑOZ
3.- Concepto de pago:	Se seleccionará el concepto de pago que corresponde: 32EB PRECIO PÚBLICO POR SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS Y PROFESIONALES DE MÚSICA.



4.- Motivo de la exención de IVA: Por defecto sale **Art. 20.1.9º Ley del IVA.**

5.- Relación de artículos:

Tal y como aparece en la captura de más abajo, hay que pulsar el botón  hasta completar dos o tres líneas, según el curso.

Descripción de bien o servicio: El bien o servicio puede ser de carácter administrativo o académico. En las dos primeras líneas estarán los servicios administrativos. En la tercera línea pondremos el correspondiente a los servicios académicos (total de asignaturas de cada matrícula)

- En la 1ª línea escribiremos: **APERTURA DE EXPEDIENTE (SOLO ALUMNADO DE 1º CURSO)**
- En la 2ª línea escribiremos: **SERVICIOS GENERALES**
- En la 3ª línea escribiremos: **ASIGNATURAS DE LA MATRÍCULA**

Cantidad y Precio unitario:

En la 1ª línea (apertura de expediente) la cantidad que hay que poner es 1. El precio unitario: 21,50
En la 2ª línea (servicios generales) la cantidad que hay que poner es 1. El precio unitario: 8,60
En la 3ª línea (asignaturas de la matrícula) En "Cantidad" hay que poner el número de asignaturas de cada curso. (Puedes consultar el archivo "Asignaturas y cursos" que hay publicado en esta web.

Precio unitario: 51,57 (tarifa normal)

El campo "Importe" se autocalculará automáticamente tomando todos los datos introducidos. El importe total de la matrícula aparecerá en el campo "Total a ingresar"

Aquí tenéis un ejemplo de un alumno que se matricula en **1º curso de EEPP** en tarifa normal.

[Limpiar Formulario](#)

[VALIDAR](#)

[Ayuda del modelo](#) [Contacto](#)

Num.	Descripción del bien o servicio	Cantidad	Precio unitario	Importe
1	APERTURA DE EXPEDIENTE	1	21,50	21,50
2	SERVICIOS GENERALES	1	8,60	8,60
3	ASIGNATURAS DE LA MATRÍCULA	3	51,57	154,71

[+ Añadir](#)

Base imponible:

Total a ingresar:



El alumnado que se matricula en cursos diferentes de primero no tiene que abonar el concepto "Apertura de expediente"

Aquí tenéis un ejemplo para un alumno que se matricula en **3º curso de EEP de guitarra**, con reducción por familia numerosa.

ART. 20. UNO.9

Relación de artículos

Num.	Descripción del bien o servicio	Cantidad	Precio unitario	Importe
1	SERVICIOS GENERALES	1	8,60	8,60
2	ASIGNATURAS DE LA MATRÍCULA	4	25,79	103,16

+ Añadir

Base imponible

Total a ingresar 111,76

A continuación, aparece una tabla con las distintas tarifas, reducciones o gratuidad en el abono de la matrícula. Por favor, prestad atención para que el abono de vuestra matrícula sea el correcto.

CONCEPTO	Tarifa en supuestos de gratuidad o reducción (apartado 4 del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 16/04/2024 (BOJA 77 de 24/04/2024))							
	Tarifa normal	Familia numerosa (Categoría Especial)	Familia numerosa (Categoría General)	Personas beneficiarias De beca	Víctimas de violencia de género	Víctimas de actos terroristas	Personas con discapacidad	Alumnado procedente de localidades de hasta 20.000 habitantes.
Servicios administrativos								
Apertura de expediente	21,50	21,50	21,50	21,50	21,50	21,50	21,50	21,50
Servicios generales	8,60	8,60	8,60	8,60	8,60	8,60	8,60	8,60
Servicios académicos								
Por asignatura de la matrícula	51,57	0,00	25,79	0,00	0,00	0,00	0,00	25,79



BLOQUE 3: REPRESENTANTE. Se cumplimentará con los datos identificativos de la persona representantedel alumno/a (cuando se trate de un alumno/a menor de edad)

Limpiar Formulario

✓ VALIDAR

● Ayuda del modelo 📞 Contacto

Obligado

Representante

Liquidación

REPRESENTANTE

DNI / NIE / NIF

Apellido 1

Apellido 2

Nombre

Sexo

Razón Social

Tipo de vía

Nombre vía

Tipo de Numeración

Número/Km

Calif. Núm.

Bloque

Portal

Escalera

Plta./Piso

Pta./Letra

Complemento Domicilio

Provincia

Municipio

Localidad

Código Postal

Teléfono

2. VALIDACIÓN DE DATOS DEL FORMULARIO

Al hacer clic en el botón **"Validar"** conocerá el gravamen aplicable y el resultado de la liquidación.

Limpiar Formulario

✓ VALIDAR

Si existen errores en la confección aparecerán descritos en la **Lista de Errores** y el campo correspondiente aparecerá marcado en rojo. Antes de imprimir el modelo o realizar el pago telemático, conviene revisar todos los datos introducidos para comprobar que son correctos.

3. DOCUMENTO DE AUTOLIQUIDACIÓN MODELO 169 Y CARTA DE PAGO

Si todo está bien relleno, la plataforma nos da la opción de pago telemático con tarjeta de crédito. Esta es la forma más rápida y cómoda de hacer este abono. Una vez que se ha autorizado la operación en la aplicación de su entidad bancaria, la plataforma nos permite descargarnos el justificante y la carta de pago. Se trata de un documento de autoliquidación con **un ejemplar para la administración, un ejemplar para el interesado y una carta de pago (modelo 909).**

Si opta por pagar en una oficina de una entidad colaboradora, el único formulario que debe presentar es el modelo 909, de carta de pago. La entidad no validará el documento origen del pago realizado.



EJEMPLO MODELO 169 - EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA
Consejería de Economía,
Hacienda y Fondos Europeos

INGRESOS NO TRIBUTARIOS
PRECIOS PÚBLICOS, INGRESOS PATRIMONIALES
Y OTROS DE DERECHO PRIVADO
DECLARACIÓN - LIQUIDACIÓN WEB

MODELO
169

DELEGACIÓN
PROVINCIAL EN

PROVINCIA

ORGANO
GESTOR

CONSERVATORIO

CÓDIGO
TERRITORIAL

EDXXXX

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



00000000Ñ APEL

APELLIDO1 APELLIDO2, NOMBRE



0000000000000

FECHA
ENTRADA

02 DIA DD MES MM AÑO AAAA

OXXX

CONCEPTO ENS.EL.BÁS.Y PROF.MÚSICAYDANZA

(A) PERSONA OBLIGADA AL PAGO

N.I.F. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SEXO
09 00000000Ñ 06 APELLIDO1 APELLIDO2, NOMBRE HOMBRE 09 MUJER 00

A LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGADO NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA 24 DOMICILIO FISCAL 25 X OTRO DOMICILIO 26

TIPO VÍA NOMBRE VÍA PÚBLICA TIPO Nº Nº / KM CALIF. NUM. BLOQ. PORTAL ESCAL. PLTA./PISO PTA./LETRA
07 CL 08 NOMBRE DE LA VÍA 42 NUM 09 10 44 11 12 13

COMPLEMENTO DOMICILIO PROVINCIA MUNICIPIO LOCALIDAD C. POSTAL TELEFONO
28 17 PROVINCIA 18 MUNICIPIO 23 LOCALIDAD 18 14

(B) REPRESENTANTE

N.I.F. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SEXO
05 06 HOMBRE 05 MUJER 06

TIPO VÍA NOMBRE VÍA PÚBLICA TIPO Nº Nº / KM CALIF. NUM. BLOQ. PORTAL ESCAL. PLTA./PISO PTA./LETRA
07 08 09 10 11 12 13

COMPLEMENTO DOMICILIO PROVINCIA MUNICIPIO LOCALIDAD C. POSTAL TELEFONO
04 17 18 23 18 14

(C) LIQUIDACIÓN

MOTIVO DE LA EXENCIÓN DE IVA (Solo se cumplimentará si la operación fuera de un concepto exento)

09 ART. 20. UNO.9

Num.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1 065	APERTURA DE EXPEDIENTE	066	1,00 067	21,50 068 21,50
2 100	SERVICIOS GENERALES	101	1,00 102	8,60 103 8,60
3 110	ASIGNATURAS EN PRIMERA MATRÍCULA	111	4,00 112	42,95 113 171,80
4 120	ASIGNATURAS EN SEGUNDA O SUCESIVAS MATRÍCULAS	121	2,00 122	51,57 123 103,14
5 130		131	132	133
6 140		141	142	143

BASE IMPONIBLE 00 305,04

IVA 01 0,00 % 02 0,00

TOTAL A INGRESAR 03 305,04

(D) PRESENTACIÓN

FECHA DE LIQUIDACIÓN
09 DIA MES AÑO

FECHA DE PRESENTACIÓN
09 DIA DD MES MM AÑO AAAA

ORGANO COMPETENTE
CONSERVATORIO

FIRMA DEL PRESENTADOR/A:

SELLO: FIRMA:

(E) INGRESO

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada

PROTECCIÓN DE DATOS. En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento general de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General de Hacienda de la Junta de Andalucía, cuya dirección es Calle Juan Antonio de Vizarrón s/n (2ª planta 41071 Sevilla).
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la prestación de bienes y servicios públicos y otros en régimen de derecho privado, así como para el cumplimiento de obligaciones fiscales propias de la Comunidad Autónoma, cuya base jurídica es la Ley 6/1985, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Ley 57/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, así como los Códigos Civil y de Comercio. Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.
d) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivadas de obligación legal. En particular, se contempla la cesión de datos a la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos.html>

Modelo de Confección Electrónica



EJEMPLO MODELO 169 - EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN - EJEMPLAR PARA EL INTERESADO

AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA
Consejería de Economía,
Hacienda y Fondos Europeos

INGRESOS NO TRIBUTARIOS
PRECIOS PÚBLICOS, INGRESOS PATRIMONIALES
Y OTROS DE DERECHO PRIVADO
DECLARACIÓN - LIQUIDACIÓN WEB

MODELO
169

DELEGACIÓN PROVINCIAL EN: PROVINCIA _____ ÓRGANO GESTOR: CONSERVATORIO CÓDIGO TERRITORIAL: EDXXXX

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO

00000000Ñ APEL
APELLIDO1 APELLIDO2, NOMBRE

02 DIA DD MES MM AÑO AAAA
DXXX CONCEPTO ENS.EL.BÁS.Y PROF.MÚSICAYDANZA

(A) PERSONA OBLIGADA AL PAGO
N.I.F. _____ APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL _____ SEXO _____
00000000Ñ APELLIDO1 APELLIDO2, NOMBRE HOMBRE MUJER
A LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGADO NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DOMICILIO FISCAL OTRO DOMICILIO
TIPO VÍA _____ NOMBRE VÍA PÚBLICA _____ TIPO Nº _____ Nº / KM _____ CALIF. NUM. _____ BLOQ. _____ PORTAL _____ ESCAL. _____ PLTA./PISO _____ PTA./LETRA _____
CL _____ NOMBRE DE LA VÍA _____ NUM _____
COMPLEMENTO DOMICILIO _____ PROVINCIA _____ MUNICIPIO _____ LOCALIDAD _____ C. POSTAL _____ TELEFONO _____
PROVINCIA _____ MUNICIPIO _____ LOCALIDAD _____ C. POSTAL _____ TELEFONO _____

(B) REPRESENTANTE
N.I.F. _____ APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL _____ SEXO _____
HOMBRE MUJER
TIPO VÍA _____ NOMBRE VÍA PÚBLICA _____ TIPO Nº _____ Nº / KM _____ CALIF. NUM. _____ BLOQ. _____ PORTAL _____ ESCAL. _____ PLTA./PISO _____ PTA./LETRA _____
COMPLEMENTO DOMICILIO _____ PROVINCIA _____ MUNICIPIO _____ LOCALIDAD _____ C. POSTAL _____ TELEFONO _____
PROVINCIA _____ MUNICIPIO _____ LOCALIDAD _____ C. POSTAL _____ TELEFONO _____

(C) LIQUIDACIÓN
MOTIVO DE LA EXENCIÓN DE IVA (Sólo se cumplimentará si la operación fuera de un concepto exento)
ART. 20. UNO.9

Num.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	065 APERTURA DE EXPEDIENTE	066 1,00	067 21,50	068 21,50
2	100 SERVICIOS GENERALES	101 1,00	102 8,60	103 8,60
3	110 ASIGNATURAS EN PRIMERA MATRÍCULA	111 4,00	112 42,95	113 171,80
4	120 ASIGNATURAS EN SEGUNDA O SUCESIVAS MATRÍCULAS	121 2,00	122 51,57	123 103,14
5	130	131	132	133
6	140	141	142	143

BASE IMPONIBLE 305,04
IVA 0,00 % 0,00
TOTAL A INGRESAR 305,04

(D) PRESENTACIÓN
FECHA DE LIQUIDACIÓN: DIA _____ MES _____ AÑO _____
FECHA DE PRESENTACIÓN: DIA _____ DD _____ MES _____ MM _____ AÑO _____ AAAA
ORGANO COMPETENTE: CONSERVATORIO FIRMA DEL PRESENTADOR/A: _____
SELLO: _____ FIRMA: _____

(E) INGRESO

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada

Modelo de Confesión Electrónica

PROTECCIÓN DE DATOS. En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento general de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General de Hacienda de la Junta de Andalucía, cuya dirección es Calle Juan Antonio de Vizanón s/n 6ª planta 41071 (Sevilla).
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd@juntadeandalucia.es.
c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la prestación de bienes y servicios públicos y otros en régimen de derecho privado, así como para el cumplimiento de obligaciones fiscales propias de la Comunidad Autónoma, cuya base jurídica es la Ley 9/1985, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos, la Ley 35/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, así como los Códigos Civil y de Comercio. Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.
d) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivadas de obligación legal. En particular, se contempla la cesión de datos a la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos.html>

